

Preocupa al FMI el fuerte incremento de la deuda de México en los últimos años (El Financiero 28/04/

Preocupa al FMI el fuerte incremento de la deuda de México en los últimos años (El Financiero 28/04/16) REDACCIÓN economía@elfinanciero.com.mx Jueves, 28 de abril de 2016 . Debe México bajar déficit, dice el FMI El crecimiento del endeudamiento de México genera preocupación por lo que debe reducirse, indicó Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI). El funcionario indicó que además, ante un entorno de menores precios del petróleo, se requiere adecuar las finanzas públicas y a Petróleos Mexicanos para que sea una empresa rentable. En entrevista con El Financiero-Bloomberg tv, dijo que al FMI le preocupa el incremento observado de la deuda, sobretudo en un entorno en donde también una fuente importante de recursos para el gobierno, como eran los ingresos petroleros, se ve mermada. "El hecho de que la deuda en México haya crecido alrededor de 10 puntos porcentuales en los últimos tres o cuatro años, claramente genera preocupación", mencionó. Destacó que dicha inquietud ahora se hace más importante en un entorno de bajos precios del petróleo y donde el crecimiento económico no va a ser tan alto como se había previsto. CLAVE, HACER RENTABLE A PEMEX Werner consideró que ante una cotización inferior en los precios del hidrocarburo es necesario llevar a Petróleos Mexicanos a una posición de empresa viable y que sea rentable. "Es la condición fundamental para que las finanzas públicas de México no se vean afectadas de manera desproporcionada por la caída de los precios del petróleo y que Pemex no se vuelva una carga continua sobre el presupuesto", señaló. Reconoció que los anuncios recientes del gobierno son importantes para generar tranquilidad sobre su compromiso con los objetivos para frenar el crecimiento de la razón de deuda respecto al PIB y empiece a caer en los próximos años. "Es muy importante restablecer niveles de deuda-PIB más bajos para que las condiciones de financiamiento de México se mantengan muy favorables", indicó en la entrevista. Por otra parte, consideró que las medidas anunciadas sobre el uso de excedentes del banco central fueron acertadas. "Yo creo que es una actitud correcta, prudente y es importante que este fenómeno, que esperemos no se repita porque depende de la depreciación del tipo de cambio, se utilice para reducir deuda pública", señaló. Expuso que también las finanzas públicas se deben adecuar al nuevo entorno de precios bajos del petróleo, ya que las coberturas petroleras contratadas por el gobierno funcionan sólo por un año. "Lo que permiten las coberturas petroleras al gobierno es no hacer cambios súbitos en las finanzas públicas para compensar los ingresos, pero no hay una cobertura para el 2017 y si se realiza será a precios más bajos del petróleo y esa es la realidad para México, precios más bajos", advirtió. VOTO DE CONFIANZA: SHCP El hecho de que el FMI invite a México a seguir reduciendo su déficit fiscal es una señal de que respalda las decisiones del gobierno federal en relación a este tema, dijo Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público. "El FMI reiteradamente le ha dado un voto de confianza a la política fiscal mexicana, los comentarios con respecto a la reducción del déficit es precisamente un respaldo a lo que hemos anunciado y a lo que nos hemos comprometido" dijo. Detalló que en este año se está reduciendo el déficit con respecto al año anterior y también, como se marca en los preclavios de política económica, el objetivo para 2017 es disminuirlo. Durante su participación en la Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), señaló que frente a la inestabilidad macroeconómica, la recaudación de impuestos ha ayudado a amortizar la caída de los ingresos petroleros. Esto también está relacionado con el incremento de 35 por ciento en el número de contribuyentes, desde 2012 a la fecha, que ya suman 13 millones 250 mil, además de otros 4.5 millones de contribuyentes que pertenecen al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Destacó que en los últimos 25 años los ingresos tributarios pasaron de 8.4 por ciento del PIB a 13 por ciento. El funcionario aseguró que sin el crecimiento en la recaudación el país no tendría la capacidad para enfrentar los retos de la economía global. Agregó que los intercambios de información automática que se hace en el marco de la Ley FATCA, con Estados Unidos, permiten agilizar las auditorías y servicios a contribuyentes mexicanos con cuentas en este país. Con información de Dainzú Patiño y Leticia Hernández